**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 8 de marzo de 2023

No. 107/2023

**IMSS inaugura primera Sala de Lactancia para mujeres trabajadoras y visitantes en sede de Durango 323**

* **El Seguro Social garantiza a las madres trabajadores y visitantes su derecho a contar con un espacio confortable, limpio y digno para la extracción de leche materna en beneficio de su salud y la de sus bebés.**
* **La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, destacó que en 2022 el IMSS realizó más de 10 millones de intervenciones para mejorar la supervisión de la lactancia materna en el Primer y Segundo nivel de atención.**
* **El lactario es el primero de los seis que el Instituto instalará en la Ciudad de México y posteriormente habilitará más en el resto del país.**

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inauguró la primera Sala de Lactancia en la sede de Durango 323, en la Colonia Roma Norte, de las seis que instalará en la Ciudad de México, para garantizar a las madres trabajadoras y visitantes su derecho a contar con un espacio confortable, limpio y digno para la extracción de leche materna en beneficio de su salud y la de sus bebés.

El lactario está equipado con sillas y mesas individuales, repisa para registro, lavamanos con tarja y mueble, dispensador de jabón y toallas, refrigerador de acero inoxidable con sistema de ahorro de energía, dispensador de agua con garrafón, una pantalla para proyectar videos educativos sobre la lactancia materna, entre otros.

La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, destacó que la lactancia materna es el mejor regalo que una mujer le puede dar a su bebé, pues mejora la inmunidad, permite un mejor desarrollo neurológico y fortalece el vínculo madre-hijo, ayuda a bajar de peso, previene enfermedades como cáncer de mama, cérvico-uterino y disminuye el riesgo de obesidad infantil.

Informó que el año pasado se realizaron en el IMSS más de 10 millones de intervenciones para mejorar la capacitación, evaluación y supervisión de la lactancia materna en el Primer y Segundo nivel de atención.

Señaló que, a finales de 2021, sólo el 15 por ciento de niños era alimentado con lactancia materna de manera exclusiva a los 6 meses de edad, escenario que se ha transformado con programas como el Modelo de Atención Materna Integral (AMIIMSS), que establece un decálogo de salud para niñas hasta la adolescencia, prevención de embarazo adolescente, control y vigilancia del embarazo, fortalecimiento de la atención del parto y atención humanizada en las salas.

“Con este trabajo colaborativo, institucional, hoy tenemos un escenario único en el Seguro Social. Contamos con 84 salas de pre-labor, las empezamos a crear en marzo del año pasado. ¿Qué hacemos? Tenemos un equipo de expertos liderado por enfermería, médicos, donde tenemos el acompañamiento de la mujer que está en trabajo de parto y donde además ahora permitimos el acceso del familiar que ella decida”, esto ha permitido que más de 10 mil mujeres hayan tenido un parto natural en lugar de cesárea.

Por su parte, la maestra Patricia Pérez de los Ríos, titular de la Unidad de Integridad y Transparencia, dijo que si bien la maternidad constituye una decisión personal, también es un asunto de ejercicio de derechos, donde el desarrollo de las mujeres puede estar en armonía con la crianza en un entorno de equilibrio, vida y trabajo, en condiciones adecuadas en los centros laborales.

“Contar con espacios de lactancia garantiza los derechos a la salud, a la alimentación, al trabajo y permite que este acto de amor que fortalece lazos emocionales y de identidad con los hijos, sea un vínculo que perdure permanentemente en la vida de las y los ciudadanos que estamos formando. Por eso estos espacios cambian vidas”, enfatizó.

En su participación, Marcela Velázquez Bolio, titular de la Unidad de Derechos Humanos del IMSS, señaló que el IMSS tiene una gran responsabilidad para la protección de los derechos humanos e igualdad de género, “hoy estamos en una administración del IMSS insuperable en protección irrestricta a los derechos humanos y de las mujeres”.

Sofía Ballesteros Rodríguez, titular de la División para la Detección y Prevención de Riesgos del IMSS, comentó que desde que nació su bebé hace cuatro meses, tomó la decisión de brindarle lactancia materna exclusiva, “es difícil encontrar un lugar público donde las mamás podemos dar de comer a nuestros bebés o extraernos leche. Con acciones como esta contribuimos al cambio social y cultural que se está dando en la actualidad relativo a los derechos y libertades con los que cuentan las personas en periodo de lactancia”.

A su vez, Nayeli Fernández Bobadilla, secretaria de Igualdad Sustantiva del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), afirmó que la inauguración de este espacio permite que las mujeres puedan continuar sus labores sin limitar sus derechos, “se ha identificado que el soporte y la promoción de la lactancia en el trabajo puede incrementar la eficiencia y la productividad, a su vez se ha observado la reducción del ausentismo laboral, ya que los bebés que lactan se enferman menos”.

Al acto de inauguración también acudieron la maestra Ana Lía de Fátima García García, directora general de la Fundación IMSS; y Fabiana Maribel Zepeda Arias, titular de la Coordinación Técnica de Enfermería.

**---o0o---**

LINK DE FOTOS

<https://bit.ly/3YwhYvh>

LINK DE VIDEO

<https://bit.ly/3mxtQQl>